



APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA

DECRETO ALCALDICO Nro. 151

CALBUCO, 01 ABR 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N°27 del 18 marzo del 2013, emitida por Dirección de Obras, Programa Habitabilidad de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Said Vargas Widad y Otros, Distribuidora Dimarsa S.A., Francisca Mardones A.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro.19886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

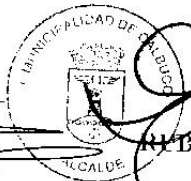
DECRETO:

- 1.- APRUEBASE la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor **Said Vargas Widad y Otros RUT N° 50.416.230-3**, para la adquisición de juegos de sabanas, almohadas, y cubrecamas, equipamiento H3 (complementario), Programa Habitabilidad, por un monto de \$ 284.400.- impuesto incluido.
- 2.- Imputese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL VILLARROEL VILLARREOL
Secretario Municipal



RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

RCG-LVV-FVV/end
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía Municipal
- 2.- Dependiente Adm. Municipal
- 3.- Control -

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-460734

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 01-04-2013 16:03:59

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-1408-SE13

SEÑOR (ES) :	SAID VARGAS WIDAL Y OTRAS			A Sr (a) :	Widal Said Vargas
DIRECCIÓN :	Antonio Varas	Puerto Montt	Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 252324
RUT :	50.416.230-3			FAX :	(56)(65) 274320

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PROGRAMA HABITABILIDAD		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Liliana Nuñez Díaz	56 02 460734	e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121505	Almohadas	14	Unidad no definida	Almohadas americanas		2.436,97	0,00	0,00	34.118
52121509	Sábanas	9	Unidad no definida	Juegos de sabanas 1 plaza		5.798,32	0,00	0,00	52.185
52121509	Sábanas	5	Unidad no definida	Juegos de sabanas de 11/2 plaza		6.638,66	0,00	0,00	33.193
52121511	Cubrecamas	5	Unidad no definida	Cubrecamas de 11/2 plaza		9.075,63	0,00	0,00	45.378
52121511	Cubrecamas	9	Unidad no definida	Cubrecamas de 1plaza		8.235,29	0,00	0,00	74.118

Neto	\$	238.992
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	238.992
19% IVA	\$	45.408
Total	\$	284.400

Esta orden de compra proviene de Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 1140597

Observaciones:

DIRECCION DE OBRAS
PROGRAMA HABITABILIDAD, EQUIPAMIENTO H8-COMPLEMENTARIO
SP27

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público con igualdad y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado - Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MPP/seccion/es/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>